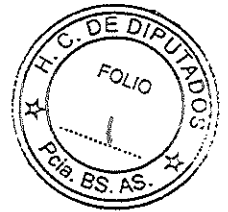




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1494 /19-20



## PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que a la mayor brevedad posible y a través de la Dirección Provincial de Análisis Productivo Regional y Empresas Recuperadas, dependiente del Ministerio de la Producción de la Provincia de Buenos Aires, se sirva informar sobre los siguientes aspectos relacionados con el funcionamiento de la misma, a saber:

- 1- Informe los presupuestos asignados a la Dirección Provincial en los años 2016, 2017, 2018 y 2019;
- 2- Consigne a cuánto ascienden los montos destinados específicamente para empresas recuperadas, con respecto a cada uno de esos presupuestos, como así también su criterio de distribución o implementación;
- 3- Indique cuántas empresas han sido recuperadas, detallando los rubros a que se dedican las mismas y sus localizaciones;
- 4- Indique los procesos de expropiación de empresas contemplados para el año 2019;



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1794 /19-20



- 5- Indique cuáles son las empresas recuperadas desde el 2016 a la fecha que se han convertido en proveedores del Estado Provincial.
- 6- Detalle la cantidad de empleados asignados de la Dirección Provincial, así como la forma de relación con la Dirección (contratados, transitorios y/o planta permanente, Jerárquicos, locación de obra y/o servicios).
- 7- Informe si en los años señalados en el punto 1, se han realizado capacitaciones (propias o conveniadas) para el personal de las empresas recuperadas, tanto en sus tareas específicas, como en materia de dirección.
- 8- Cuáles son las herramientas de apoyo a PYMES que se disponen desde la Dirección Provincial para mejorar la competitividad, el aumento del valor agregado y la multiplicación de oportunidades de empleo.
- 9- Todo otro dato de interés.

*[Signature]*  
MAURICIO BARRIENTOS  
Diputado  
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

*[Signature]*  
MARÍA LARREA RAMIREZ  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

*[Signature]*  
SUSANA GONZALEZ  
Diputada  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

*[Signature]*  
Lic. FERNANDA DIAZ  
Diputada Provincial  
Bloque Unidad Ciudadana - PJ  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

*[Signature]*  
JUAN AGUSTÍN DEBANDI  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

*[Signature]*  
JOSE IGNACIO COTE ROSSI  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

*[Signature]*  
CESAR D. VALICENTI  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires

*[Signature]*  
GABRIEL GODOY  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

*[Signature]*  
Miguel Ferrer  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

*[Signature]*  
Dra. LUCÍA PORTOS  
Diputada  
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ  
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

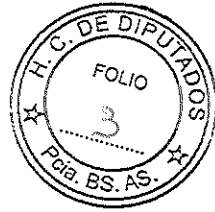
*[Signature]*  
Dra. FLORENCIA SAINTOUT  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

*[Signature]*  
MARIANO PINEDO  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
Pcia. de Buenos Aires

*[Signature]*  
LAURO GRANDE  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C.D. Prov. de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



### FUNDAMENTOS

El presente proyecto de solicitud de informes tiene por finalidad dirigirse al Poder Ejecutivo para que a la mayor brevedad posible y a través de la Dirección Provincial de Análisis Productivo Regional y Empresas Recuperadas, dependiente del Ministerio de la Producción de la Provincia de Buenos Aires, se sirva informar sobre los siguientes aspectos relacionados con el funcionamiento de la misma.

La Dirección Provincial requerida, ejerce la autoridad de aplicación en las expropiaciones con destino a recuperar empresas que han sido dejadas a la deriva por sus dueños (abandono, quiebras, etc.), y que ante la grave crisis que atraviesan puedan ser administradas por sus trabajadores.

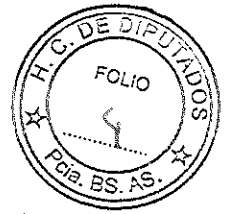
Asimismo es el área estatal que debe fortalecer las empresas recuperadas por sus trabajadores, poniendo todas aquellas herramientas de apoyo a PYMES disponibles en la actualidad para mejorar su competitividad, el aumento del valor agregado y la multiplicación de oportunidades de empleo.

Sin embargo la realidad indica que la Dirección provincial no ha tenido por parte del Ejecutivo los recursos necesarios para apoyar a las empresas, o no los ha utilizado en debida forma, atento lo que expresan las numerosas empresas recuperadas, que no encuentran el apoyo para salir adelante en medio de la crisis económica productiva que se incrementa año a año desde 2016.

Esta crisis económica que sufre nuestro país, y que rememora aquella del 2001, agrava aun mas la situación de los trabajadores y de las empresas, que otra vez caen en la quiebra o cierran y son dejadas a la deriva con producción y trabajadores sin contención.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Por ello resulta necesario interpelar a la autoridad de aplicación, para que nos informe una serie de datos técnicos que permitirán saber el funcionamiento de la Dirección provincial, sus presupuestos en los últimos años y la asignación de recursos realizada por la misma, ya que a la luz de la realidad el organismo no cumple con sus misiones y funciones.

Se necesita contar con datos presupuestarios, tanto de funcionamiento de la Dirección, y de presupuesto asignados para recuperación de empresas que es el norte de dicha Dirección y sobre todo a cuánto ascienden los montos destinados específicamente para empresas recuperadas, como así también su criterio de distribución o implementación.

Es imprescindible a la hora de analizar la realidad y trazar políticas públicas a futuro, conocer cuantas empresas han sido recuperadas, que rubros abarcan, como sus localizaciones.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Asimismo resulta trascental conocer si en los años señalados, se han realizado capacitaciones (propias o conveniadas) para el personal de las empresas recuperadas, tanto en sus tareas específicas, como en materia de dirección.

La información es una herramienta fundamental para mejorar las instituciones y el fortalecimiento de la democracia, pero sobre todo permite apreciar la realidad, y planificar a futuro, optimizando recursos para el estado.

LAURO GRANDE  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres./as. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

GABRIEL GOBOY  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

MAURICIO BARRIENTOS  
Diputado  
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV - PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARIA LAURA RAMIREZ  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

SUSANA GONZALEZ  
Diputada  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENTI  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

JOSE IGNACIO COTE ROSSI  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCIA PORTOS  
Diputada  
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV - PJ  
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

MARIANO PINEDO  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
Pcia. de Buenos Aires

JUAN AGUSTÍN DEBANDI  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. FERNANDA DIAZ  
Diputada Provincial  
Bloque Unidad Ciudadana - P.J  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.